



¿Es cierto que podemos pedir todo lo que queramos y que el Señor nos lo concederá? Muchos han interpretado esta frase casi como un talismán que nos puede proporcionar todo lo que queramos con tan sólo frotarlo. Pero Jesús pone premisas para que esas condiciones se cumplan: reconocerse amado de Dios Padre y amar a su Hijo Jesús. Es un poco como en las relaciones que tenemos entre nosotros. A una persona extraña podemos pedirle cosas, pero debemos ofrecerle otras a cambio.

Es un trueque o un negocio. Pero cuando nos encontramos con personas que amamos, todo cambia: damos sin regatear y recibimos sin comprobar que es respuesta a lo que pedimos. El verdadero amor es generoso sin límites. Lo que hoy Jesús nos propone es que nos sintamos amados por el Padre y que lo vivamos sin límites. Si vivimos así el amor, nuestras peticiones tendrán un verdadero sentido.

Muchas veces pedimos cosas que no son propiamente lo mejor ni para nosotros ni para nuestros cercanos o nuestra comunidad. Pedimos bienes que de concedérsenos a todos lo que cada uno pide, se convertiría nuestro mundo en un verdadero caos. Como los que piden que gane su equipo o que triunfe su país en las competencias deportivas.

Es lícito encomendarse a Dios y jugar con honestidad y en su presencia, pero no es lícito condicionar nuestra fe a un triunfo que depende de nosotros. Si nos metemos en la dinámica del amor de Dios y nos reconocemos amados por Él, todo cambia y nuestras peticiones tendrían que ir mucho en el sentido que aparecen en el Padre Nuestro.

Que su nombre sea glorificado, que venga su Reino y que haya pan para todos, nunca la venganza sino el perdón... todo cambia cuando miramos con los ojos de nuestro Padre Dios y la petición más bien parecería una confirmación de que queremos asumir su voluntad tal y como Él lo quiera. Año 24, año de la oración, año de vivir en la presencia de Dios.